UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 05/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Bella Vista, 03 de Marzo de 2.014

Señor:
DIGNO MÜLLER
Intendente Municipal
Municipalidad de Bella Vista

En representación de la Unidad operativa de Contratación (UOC) y en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 10 del Dto. Reglamentario nº 21.909/03, me dirijo a Usted a fin de expresar cuanto sigue:

*Que en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA para el llamado **CD Nº 02-2014 "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"**, el precio estimado en el pac fue **(Gs. 5.500.000) GUARANÍES CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL** en el rubro 330-30-001, en el pac nº 267592.*

La apertura de sobres se realizó en la fecha prevista contando con tres ofertas ofertas cuyos precios se detallan a continuación.

- *DESP. Y CARNICERIA EL ENCUENTRO de ALCIDES VILLABA por **Gs. 4.095.000***
- *HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS de HUGO M. ORTÍZ por **Gs. 4.105.000.***
- *J&A DISTRIBUIDORA de ROBERTO C. ALARCÓN **Gs. 4.265.000.***

*Se pudo constatar errores aritméticos en la oferta de HZ SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS de HUGO M. ORTÍZ, realizando las correcciones el precio total de la oferta es **Gs. 4.102.500***

Se procedió a la verificación de los documentos de carácter sustancial y formal según consta en la siguiente planilla:

Nº	Documentos Sustanciales	*Desp. y Carniceria El Encuentro de Alcides Villaba*	*HZ Sistemas y Equipamientos de Hugo M. Ortiz*	*J&A Distribuidora de Roberto C. Alarcón*
1.	Formulario de oferta debidamente completado y firmado.	Presentó	Presentó	Presentó
2.	Garantía de mantenimiento de ofertas (Declaración Jurada) 3% por 35 días.	Presentó	Presentó	Presentó
3.	Fotocopia de cédula de identidad	Presentó	Presentó	Presentó
4.	Declaración Jurada artículo 40 de la Ley 2.051/03	Presentó	Presentó	Presentó

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

MARZOL GALLAS
Intendente Municipal

Nuestra Visión:
Bella Vista con ciudadanos competentes, comprometidos con la seguridad y el desarrollo integral, con calidad de vida en un ambiente sustentable, turístico y recreativo.

Municipalidad de Bella Vista
Ruta VI - Km 45 - Bella Vista - Itapúa
Tel.: (0767) 240 219 - (0985) 700 977
www.bellavista.gov.py - municipalidad@bellavista.gov.py
Capital de la Yerba Mate

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
(U.O.C.)
DICTAMEN Nº 05/2014
EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Una vez verificada la documentación sustancial, se procedió a verificar los documentos formales

Nº	Documentos Formales	*Desp. y Carniceria El Encuentro de Alcides Villaba*	*HZ Sistemas y Equipamientos de Hugo M. Ortiz*	*J&A Distribuidora de Roberto C. Alarcón*
1.	Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Presentó	Presentó	Presentó
2.	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Presentó	No Presentó	Presentó
3.	Fotocopia simple (legible) Certificado de Cumplimiento Tributario, Impuesto a la Renta o IVA.	Presentó	No Presentó	Presentó
4.	Declaración Jurada derechos de los menores.	Presentó	Presentó	Presentó

Una vez verificados los documentos de carácter formal, y teniendo en cuenta que el oferente que presentó la menor oferta, completó todos los documentos requeridos, se procedió a analizar su oferta según los criterios de evaluación establecidos en el pliego de bases y condiciones.

DESPENSA Y CARNICERÍA EL ENCUENTRO DE ALCIDES VILLABA

Capacidad Legal: El oferente manifiesta no estar comprendido dentro de las inhabilidades del art. 40 de la Ley 2.051 y contar con la capacidad legal para presentar ofertas y contratar con la Municipalidad de Bella Vista.

Capacidad técnica: Los bienes ofertados cumplen con las especificaciones técnicas.

Experiencia: El oferente cuenta con más de un año de experiencia como contratista.

Por lo expuesto, considerando que la menor oferta cumple con todos los criterios de evaluación, recomiendo cuanto sigue:

***Adjudicar**, el llamado **CD-02-2014 "ADQUISICIÓN DE PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"** a **DESPENSA Y CARNICERÍA EL ENCUENTRO** con RUC Nº 953099-1 de **ALCIDES VILLALBA** con CI Nº 953099 por **(Gs. 4.095.000) GUARANIES CUATRO MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL** para la adquisición de resmas de papel oficio y A4.*

Lidia Melgarejo
Secretaria Intendencia

Ing. Com. Manzol Gallas
UOC
Municipalidad de Bella Vista

Digno M. Müller G.
Intendente Municipal